

ho, compuesta de los tres Rectors, Vice-Rectores,
 Auxiliar segunido y el colegial mas anti-
 guo Sr. Salomon Maldonado, y treinta y ~~tres~~
 colegiales ábiles para supragar en la elec-
 cion de Catedrático de procedimientos ju-
 diciales y D^{no} público eclesiásticos. Los alum-
 nos internos que asistieron a la eleccion con
 derecho de supragio fueron: Salomon Maldo-
 nado, Tobizo Alvarez, Antonio Gomez, Felispero
 Lavender, José Maria Garcia Hernandez, José
 Daniel Reyes, Francisco Valenzuela, Pablo Apa-
 nador, José Manuel Santamaria, Gabriel Sur-
 cia, José M.^a Garcia Hoyos, Alejandro Rubiano,
 Agustin Torres, Manuel Torres, Francisco Boac-
 rera, José Manuel Deira, Daniel Delgado, Me-
 lidon Rodriguez José M.^a Rodriguez, Agustin
 Sabagal, Daniel Aldana, Leonidas Perez, Ramon
 Cuellar, José M.^a Valdivieso Nicolas Aya. Juan
 Conde Julian Morales, Antonio Acevedo, Lino
 Cardenas y Luis Reinoso. En la votacion se
 usaron los Sr. D^{nos}: Estanislao Vergara 16
 D^o Sebastian Esquerro 6
 En blanco 5
 D^o Juan Nep.^o Suarez Condo. 5
 Luis Reinoso 2

Resultó con mayoria el Sr. D^o Estanislao Ver-
 gara. La junta declaró singularmente electo
 á este individuo. En este estado se declaró que
 la junta de vocales del colegio habia con-
 cluido las elecciones que debian hacerse para
 dicho Catedrático. A continuacion el in-
 prescrito Sr. de este colegio guardó las
 actas de las elecciones, en presencia de
 los suprogantes. En fe de lo cual firmo